

Capítulo IV

LA REIVINDICACIÓN ESPACIAL DE UNA CENTRALIDAD, LA PLAZA DE LAS GLÒRIES DEL SIGLO XXI

En el año 2003 el Ayuntamiento de Barcelona, como parte de un programa de actuación municipal encaminado a la discusión del futuro de la plaza de Glòries, convoca a un proceso participativo con el fin de tomar decisiones en común con la ciudadanía, recogiendo las demandas, criterios y expectativas de las asociaciones de vecinos de los barrios aledaños y por otro lado, para constituir una comisión de seguimiento del proyecto de remodelación de la plaza. Este proceso iniciado en 2003 se consolidó 4 años más tarde con la firma del convenio denominado *Compromiso por Glòries* que sirvió de base para la Modificación del plan General Metropolitano PGM²⁴ y que tenía como objetivo una ambiciosa operación urbana que actualmente está en marcha, encaminada a consolidar el carácter de centralidad de la plaza en la zona del Eixample.

Es muy importante señalar la implicación que han tenido los ciudadanos en todo este proceso, por ejemplo como parte de esta participación en 2013 se realizaron tres días de Jornadas Ciudadanas que tenían el fin de hacer llegar a los 10 equipos seleccionados para el concurso de la plaza, las opiniones y necesidades de la gente del sector para que sean tomadas en cuenta en sus propuestas.



Fig. 55 Jornadas Ciudadanas organizadas por el Ayuntamiento de Barcelona para recoger los criterios y expectativas de los habitantes del sector de Glòries para el nuevo proyecto, año 2013. Fuente: <http://glories.bcn.cat>

Lineamientos de la MPGM

El Plan General Metropolitano fue aprobado en 1976, su contenido reflejaba buena parte de las reivindicaciones del movimiento vecinal de aquel momento, que

²⁴ En el año 1974 se crea la Corporación Metropolitana como una entidad de Administración Local que abarca a la ciudad de Barcelona y a veintiséis municipios del entorno inmediato, este nuevo ámbito administrativo fue normado por El Plan General Metropolitano que se aprobó, después de dos años de revisión, en 1976 aun en tiempos de la administración del régimen de la dictadura.

demandaba una ciudad más humana, donde hubiesen más equipamientos, áreas verdes y mejor calidad de servicios. Desde esa época, el Plan ha sido el instrumento para gestionar y organizar el territorio que contempla el área metropolitana de Barcelona, este documento técnico ha tenido varias modificaciones en razón de las demandas sociales y económicas surgidas por la constante transformación de la ciudad, una de esas modificaciones justamente es la realizada para el sector de la plaza de Glòries en diciembre del año 2007 y posteriormente corregida en abril del 2008. La ductilidad que presenta el plan al momento de enfrentar estos desafíos de la urbe es evidenciada en la recopilación de la información de la muestra «Metrópolis Barcelona»²⁵ realizada entre los meses de enero y abril del presente año cuyo curador fue el arquitecto Joan Busquets, aquí una cita al respecto:

“El Área Metropolitana de Barcelona (AMB) es una realidad económica y social muy dinámica y cada vez más compleja. Se ha regulado urbanísticamente desde 1976 por el Plan General Metropolitano (PGM), durante cuarenta años, sus propuestas se han ido ajustando y han permitido la modernización y la consolidación de una metrópolis que hoy es líder en Europa.”(Torra, R. en Busquets, 2015)

Los acuerdos promulgados por la Subcomisión de Urbanismo del municipio de Barcelona con respecto a la «*Modificació del Pla general metropolità en l'àmbit de la plaça de les Glòries i el seu entorn, al terme municipal de Barcelona*» se recogen en el Expediente: 2007/027292/B registrado el 28 de Abril de 2008.



Fig. 56 Fotografía aérea de la plaza de Glòries en el periodo de la redacción del MGPM, en esta imagen se puede observar el estado del sector antes de la construcción del Museu del Disseny y del mercat dels Encants. Fuente: <http://territori.scot.cat/>

El ámbito de la actuación de este plan en el sector de la plaza de Glòries ocupa un área de 378.012 m² y comprende el espacio de la Gran Vía, entre las calles de Padilla y Selva

²⁵ El motivo de esta muestra fue dar a conocer el proceso de transición que está dando la administración del PGM al PDU, (la redacción del nuevo Plan Director Urbanístico Metropolitano)

del Mar; la Rambla del Poble Nou por arriba con la calle Perú y la plaza de la Creu Roja; la plaza de Glòries entre las calles de Castillejos, Consell de Cent, Independencia y Clot; comprende también las calles de Ciutat de Granada, avenida Diagonal, Badajoz, calles de Cartagena - Àlaba, avenida Meridiana, Castillejos y carretera de Ribes; otra de las áreas integradas da hacia el lado mar entre las calles Badajoz, Bolivia y Ciutat de Granada; finalmente un tercer cuerpo que lo integra una superficie vinculada a la actuación urbanística en el polígono de Meridiana - Sur (ver gráfico del ámbito).

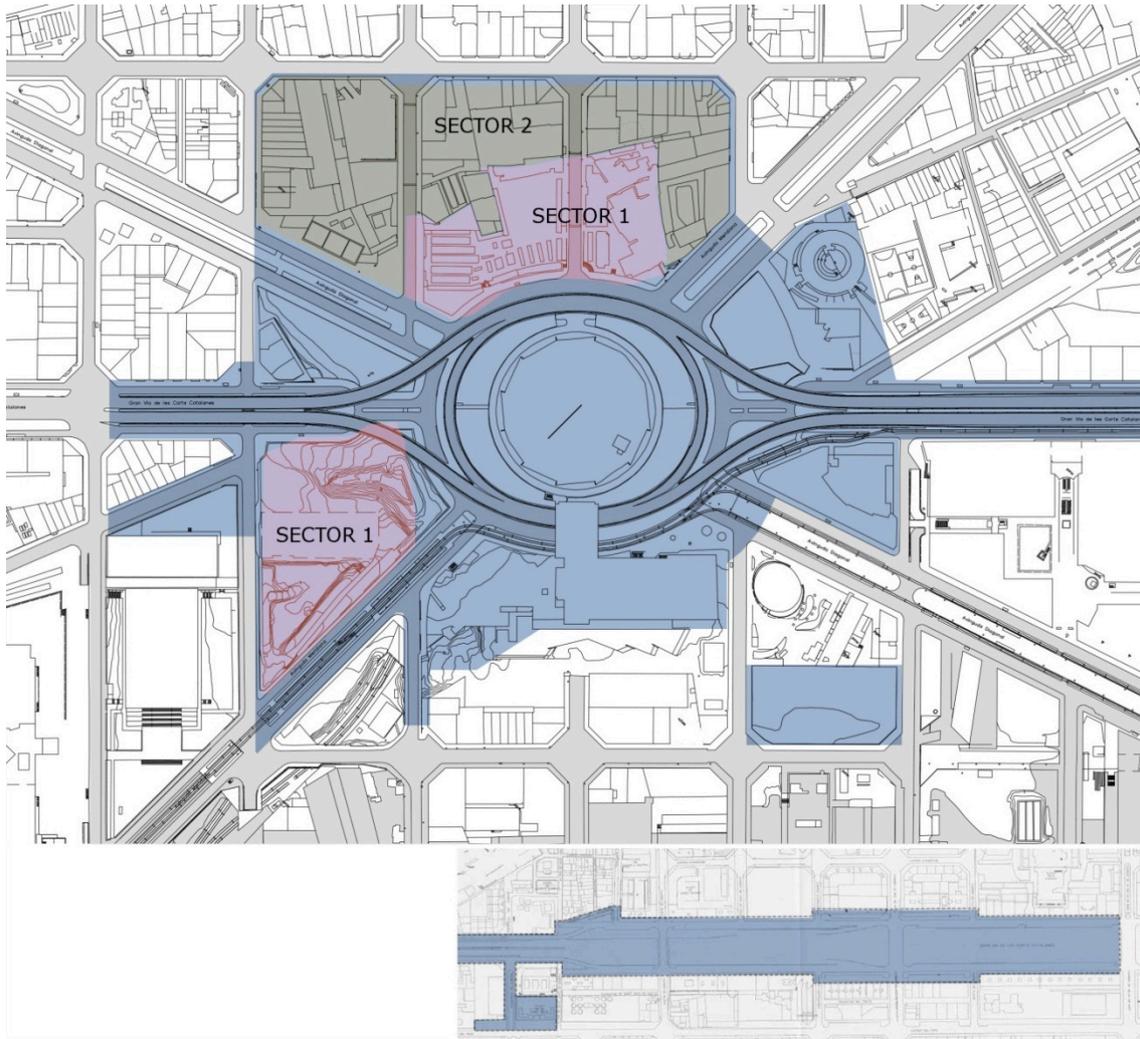


Fig. 57 *Ámbito de intervención establecido en el MPMG 2008, delimitación del sector 1 – público y sector 2 – privado. Fuente: elaboración propia.*

La ordenación de la plaza de las Glòries tiene como objeto los siguientes puntos:

- a) *“Resolver la complejidad actual del nudo de las Glòries en materia de accesibilidad, de manera que se posibiliten futuras previsiones de transporte intermodal en este espacio.*
- b) *Reordenar el parque urbano existente, tomando en consideración las necesidades condicionantes del nuevo sistema de accesibilidad planteado en el apartado*

anterior, compatibilizar las numerosas infraestructuras y servicios existentes y las previstas.

- c) *Formalizar los entornos edificables del parque, atribuyendo edificabilidad y usos.*
- d) *Concretar e integrar en el conjunto de la actuación las reservas de suelo para sistema de equipamientos comunitarios en el entorno de la plaza de las Glòries.*
- e) *Resolver los requerimientos de adscripción de suelos sistemas urbanísticos que se puedan derivar del necesario equilibrio entre zonas y sistemas a mantener por la propuesta.*
- f) *Definir los mecanismos de gestión urbanística para la obtención de los suelos para sistemas y concretar los costes de urbanización que se derivan de la presente actuación urbanística.*
- g) *Prever los mecanismos y opciones de realojamiento de los residentes de viviendas afectadas por la propuesta.”(MPGM abril 2008)*

A continuación se presenta un resumen de las intervenciones que se contemplan en el plan para la reordenación del sector de Glòries:

- Se prevé el derribo del anillo vial, el cuales será sustituido por un sistema de túneles que resolverán el tránsito a través de la Diagonal y de la Gran Vía. El plan contempla también el paso por la superficie de vías de conexión para el transporte público y tránsito local por el ámbito de la plaza, lo que dividía al espacio superior en tres partes.
-
- Se definen los límites del espacio libre creando un frente edificado a la calle Cartagena y recoge las edificaciones aisladas de los grandes edificios que están ya ejecutados como por ejemplo la torre Agbar.²⁶
- Para someter a un proceso de transformación urbanística a los solares de la zona de afectación se los consideró como no consolidados.
- Se delimitan las calificaciones zonales del sector con base a las intervenciones en los viarios, los espacios libres de futura creación, espacios libres de carácter metropolitano y los equipamientos comunitarios.
- **Espacios libres.-** En el grafico número 4 se pueden observar los espacios que estaban reservados para sistemas urbanísticos de espacios libres que deben ser incorporados en los planes de mejora urbana. En estas áreas los accesos de tránsito rodado serán permitidos solamente a los servicios públicos y accesos complementarios, el único paso permitido sobre rasante será para el sistema de tranvía.

²⁶ Esta intención de cierre de límites fue reforzada con la planificación del Museu del Disseny, que estaba previsto dentro del MPGM y que actualmente ya está construido.

- **Equipamientos Comunitarios.-** el plan establece también los lugares que bajo zonificación estarán reservados para equipamiento comunitario, entre estos se implementan los siguientes:
 - La residencia para la gente mayor y centro de día (uso asistencial);
 - El Museu del Disseny, con áreas exteriores de uso público.
 - Edificio Administrativo, Biblioteca y Centro Polivalente Sociocultural;
 - Centro de Barrio y Auditorio.

- En los solares calificados como equipamiento se podrán localizar instalaciones de servicios técnicos municipales y dado el caso, podrían también ser ocupados con infraestructura de parqueaderos independientes a los equipamientos. Puntualiza además que el suelo destinado con estas zonificaciones y que no haya sido ocupado para tal fin, será de uso público.

- Se establece como patrimonio a la edificación de la Molinera del Hoyo que se encuentra en el ámbito del distrito de San Martí y obedece a las normativas del plan especial de protección de patrimonio arquitectónico e histórico de la ciudad de Barcelona.

- Los regímenes de usos permitidos dentro del ámbito son: vivienda, residencial-hoteler, comercial, sanitario, recreativo, deportivo, religioso, industrial de primera categoría y oficinas.

- En cuanto a los sistemas urbanísticos, están previstos los siguientes servicios: pavimentación, ajardinamiento, red de distribución de energía eléctrica, red de alcantarillado y colectores, red de gas, red de telecomunicaciones, red de agua potable e incendios, galerías locales de servicios o red de canalización de titularidad pública, mobiliario urbano, iluminación pública, señalización y semaforización.

- Se establecen dos sectores de mejoras urbanas, ubicadas en el gráfico como sector 1 y 2, destinando parte de éstos para equipamiento comunitario.

- Se definen parámetros de actuación para expropiaciones y ocupación directa de predios que resulten afectados dentro de los límites de las intervenciones.

- Contempla también la reubicación de los habitantes que residan legalmente en predios que por encontrarse en lugares afectados tengan que salir de sus viviendas habituales, ellos van a estar bajo la tutela de los organismos públicos competentes.

- El ayuntamiento asegura las intervenciones en el sector asumiendo las iniciativas de planeamiento cuando se agoten los plazos establecidos por la agenda de actuaciones.



Fig. 58 En estas imágenes se aprecia en resumen la propuesta de ocupación espacial del ámbito de la plaza que contiene la MPGM, la imagen inferior engloba el trazado de los sistemas de ferrocarriles, las estaciones y los cruces vehiculares que se encontrarán en el subsuelo de la plaza. Fuente: Modificació del PGM a la Plaça de les Glòries i el seu Entorn. Anexo. Ayuntamiento de Barcelona.

En el año 2012 el Ayuntamiento de Barcelona a través de Hàbitat Urbà con el fin de llevar a la práctica los lineamientos estipulados en la MPGM del año 2008, lleva a cabo una propuesta para la plaza. Este proyecto compactaba la zona verde en el área central del espacio abierto y realizaba un aumento de la superficie del parque de 105.000 m² previstos inicialmente hasta 130.000 m²; por otro lado reordenaba los equipamientos necesarios para los barrios, en grandes bloques aislados alrededor de la plaza. La propuesta realiza algunas variaciones con respecto al plan aprobado anteriormente, más que todo en lo que respecta a los temas viales. Así podemos observar que el principal cambio consistía en bajar la cota del túnel que estaba previsto en la Gran Vía con el fin de enrasar la superficie del parque a un sólo nivel, además sobre esta misma vía se reducía de 1.8 Km a 400 m de longitud el túnel que estaba previsto que pasara por debajo, dando continuidad al tránsito, lo que representaba una disminución significativa en el presupuesto; por otro lado, se eliminaba el túnel de cruce y conexión de la avenida Diagonal, dejándola sin continuidad, forzando el tráfico a desviarse por el contorno de Glòries a través de la trama urbana del Eixample y del Poblenou.



Fig. 59 Propuesta para Glòries realizada en el año 2012 en la administración del alcalde Trias por el grupo de Hàbitat Urbà, en la cual después de muchos años se vuelve a ver el espacio de Glòries como la gran plaza abierta en medio de la ciudad propuesta por Cerdà en su origen. Fuente de la imagen: *La Vanguardia* 2013.

Los movimientos políticos al interior del gobierno de la ciudad no dieron cabida a esta propuesta, así en el año 2013 el pleno del Ayuntamiento de Barcelona obliga a la minoría del gobierno a retirar el proyecto y en su lugar se convocó a debatir y acordar junto con todas las fuerzas políticas, los acuerdos que habían sido aprobados en 2007. Tras varios meses de conversaciones en las cuales estaban de por medio las demandas de los ciudadanos del sector, el ayuntamiento acuerda llamar a concurso público internacional para realizar el diseño del anteproyecto para la nueva plaza de Glòries.

El concurso de anteproyectos para la nueva plaza

En marzo del año 2013 el ayuntamiento lanza, con carácter internacional, el «*Concurso de proyectos restringido para la redacción del proyecto urbano del espacio libre de la plaza de las Glorias Catalanas de la ciudad de Barcelona*». Con la selección del nuevo proyecto para la plaza, el ayuntamiento tenía como objetivo afianzar los acuerdos del año 2007 y transformar el espacio y el entorno, eliminando el carácter de nudo vial con el que venía funcionando desde varios años atrás. Además buscaba consolidar la plaza como nueva centralidad, realizar toda una reestructuración de la movilidad, potenciar los espacios verdes para el sector y para la ciudad y realizar una reorganización de los equipamientos previstos.

Las bases fueron redactadas conjuntamente entre los grupos políticos del consistorio, las entidades vecinales de la zona, el Consejo Consultivo de Hábitat Urbano y el Colegio Oficial de Arquitectos de Catalunya. Se exponen a continuación los lineamientos básicos sobre los cuales los concursantes tenían que realizar sus propuestas, los cuales están en coherencia con el «*Compromiso por Glòries 2007*», y son un extracto de las bases del concurso:

1. El espacio libre se organizará preferentemente en un sólo plano y se maximizará el espacio verde, que tendrá que ser lo más compacto posible. Se estima un espacio de 120 000 m² para el área verde.

2. Con respecto a la ordenación de la movilidad, se eliminará el tráfico privado en superficie de todo el ámbito, se resolverá así el tráfico local con la malla del Eixample y se dejará la Gran Vía como un túnel para el tráfico interurbano.
3. Se iniciará el derribo del anillo vial, en este proceso la malla alemana del Eixample servirá para desfogar todo el tránsito urbano generado, se resolverá transitoriamente el tráfico interurbano en superficie mientras no estén acabados los túneles según el calendario previsto por la Comisión Especial para la plaza de las Glòries.
4. Se compactarán los equipamientos con la posibilidad de agruparlos en piezas multifuncionales para generar una ordenación urbanística más coherente con el parque a escala de ciudad.
5. Los equipamientos que se proyectarán son los del Compromiso por Glòries. Hay que tomar como preexistencia la Escuela Salvador Espriu, el Centro Cívico la Harinera, el DHUB y el mercat dels Encants que se encontraban en fase constructiva.
6. La nueva edificación necesaria tendrá que ser coherente con los volúmenes ya edificados del entorno y tenderá a colocarse de forma perimetral a la plaza.

Entre los requerimientos solicitados a los concursantes destacan los que respectan a la ordenación de la movilidad, que deben estar inmersos dentro del plan que se impulsa en Barcelona y que persigue la revalorización de espacio para peatones y bicicletas, como también la intermodalidad del transporte público en superficie. Entre los condicionantes buscados para la propuesta en este apartado se exponen los siguientes:

- Dar continuidad a los diferentes corredores de autobuses de transporte público.
- Mantener y continuar la red de ciclovías instauradas en el sector.
- Consolidar los ejes de la Diagonal y Gran Vía como ejes principales para transporte público.
- Mejorar la accesibilidad en transporte público entre el ámbito del 22@ y Poblenou con el centro antiguo de la ciudad.
- Uno de los puntos donde se pone mucho énfasis es en considerar la posibilidad de que en el futuro se pueda dar continuidad al tranvía a través de la Diagonal.
- Priorizar las circulaciones peatonales de toda la zona que han sido poco privilegiadas por la presencia del anillo vial.
- Conectar las circulaciones peatonales y ciclovías con las estaciones de transporte público como el metro, tranvía y tren.
- Potenciar la red de ciclovías por todas las calles alemanas del Eixample.
-

En referencia a la conformación de la plaza, lo que se pretendía estaba encaminado a dar solución a la relación de los distintos componentes que debían estar integrados en la gran explanada libre, y más que todo a que la presencia de la vialidad necesaria en la superficie no desvirtúe ni reste fuerza al carácter unitario y a la identidad y representatividad que se quiere conseguir para la nueva plaza de las Glòries.

Un factor muy importante y que finalmente tuvo mucho peso a la hora de la elección entre las distintas propuestas, fue el hecho de mantener un carácter de espacio verde

estratégico dentro del contexto urbano, ya que la plaza ejerce una posición de bisagra entre el corredor verde que junta al parque de la *Ciutadella*, el nuevo *Parc del Camí Comtal*, la *Ronda Verda* y el futuro proyecto de reforma para la Sagrera. Estos requerimientos estaban ligados a ciertos criterios que incentivaban a seguir consideraciones de sostenibilidad como por ejemplo que la superficie tenga la mayor cantidad posible de área permeable, con el fin de tener el mayor espacio verde. Los requerimientos solicitados en este ámbito estaban en función de los criterios del «*Pla del Verd i la Biodiversitat de Barcelona*» entre los que se mencionan:

- *“Potenciar la interacción entre natura y urbanidad. Naturalizar la plaza.*
- *Colaborar en la definición de una infraestructura ecológica que ligue urbe y territorio, y que aporte servicios ambientales y sociales: resiliencia, paisaje, salud, belleza, cultura y oportunidades de relación para las personas.*
- *Favorecer la biodiversidad como patrimonio natural de la Tierra”.* (Bases del concurso 2013, traducido)

En el ámbito de usos y actividades, si bien las normas estaban establecidas por los dictados del MPMG y lineamientos de *Hàbitat Urbà*, se admitió sugerencias sobre las tipologías de usuarios, las formas de relaciones y los edificios del entorno. El incentivo también estaba encaminado a valorar que los usos propuestos tengan función pedagógica y sean ejemplos de buena práctica. Los proyectos debían detallar los usos asignados tanto del espacio libre como de las edificaciones propuestas para que contribuya a dinamizar las actividades económicas y además sean capaces de fomentar el uso del espacio público de la plaza.

En lo que respecta a los equipamientos que fueron establecidos y demandados por los vecinos del barrio en el Compromiso por Glòries del 2007 y que se encuentran dentro del ámbito de la plaza²⁷, debían estar considerados como complemento al diseño, estos son los siguientes:

- En Poblenou – Clot – Camp de l’Arpa.- Biblioteca del Barrio, Centro del Barrio y Auditorio.
- En Clot – Camp de l’Arpa.- Residencia de Gente Mayor y Centro de Día.
- En Fort Pienc.- Centro de Atención Primaria, Centro de Día, Residencia de Gente Mayor.
- En Sagrada Família.- Centro de Primaria, Escuela Cuna, Centro Social Intergeneracional.

Existieron también criterios ambientales solicitados a los concursantes en los cuales se valoraban las soluciones energéticas que consideren la autosuficiencia, el uso de energía renovable a partir de recursos locales, uso de agua no potable para el riego de jardines, uso de materiales renovables o reciclados, entre otros. En este sentido se incentivó de igual forma los aportes sobre la tendencia del concepto de *ciudad*

²⁷ Existen equipamientos que corresponden al concurso pero que no están dentro del ámbito de la plaza, estos están en el Poblenou y son: Centre d’Atenció Primaria, Casal de Gent Gran, Centro de Primaria de Dues Línies, Escola Bressol y Equipament Esportiu.

*inteligente*²⁸ con toda la implicación que esto supone en cuanto a tecnologías al servicio del ciudadano. En este apartado entra también recomendaciones de las directrices del *Pla d'Il·luminació de Barcelona* que están encaminadas a la reducción de la contaminación lumínica en toda la ciudad. El último criterio ambiental al que hacen llamado, es a tomar en cuenta el confort acústico y térmico, que en este caso estaba ligado al uso de abundante vegetación para dotar de sombra y aire fresco a la superficie de la plaza.

Bajo todas estas condicionantes se realiza el concurso, el mismo que fue presidido por un jurado²⁹ compuesto por 12 personas de diferentes disciplinas en áreas técnicas, más 2 representantes vecinales. En la primera fase del concurso seleccionaron 10 equipos, entre los 55 que se presentaron, que fueron escogidos mediante la selección de las capacidades técnicas suficientes para poder solventar el encargo, además que demostraron tener proyectos y equipos interdisciplinarios calificados para resolver aspectos transversales. Estos equipos estaban conformados de la siguiente forma:

- UTE Glòries Equip 10+1 (Bosch Capdeferro Arquitectures, Josep Bunyesc Arquitecte, Francisco Cifuentes Arquitecte, Data Arquitectura i Enginyeria, Harquitectes Àrea Productiva, López Rivera Arquitectes, Núria Salvadó Arquitecta, David Sebastián Arquitecte, Ted'a Arquitectes, Guillem Moliner (unparelld'arquitectes, Vora Arquitectura);
- UTE Emba Estudi Massip Bosch Arquitectes – Topotek Gesellschaft Von Ladschaftsarchitekten Mbh;
- UTE Porras La Casta Scp – Rubio&Alvarez Sala SL;
- UTE Fuses – Viader – Perea – Mansilla – Desvigne;

²⁸ En los pliegos del concurso se menciona este requisito como concepto que debe ser tomado en cuenta dentro de la propuesta, aunque el término y contenido en sí, pueda estar sujeto a debate, ya que según expuesto en charlas de clase por Dr. A. Remesar, todas las grandes ciudades en la actualidad poseen esta cualidad, al estar siempre innovando en materia de última tecnología para su normal funcionamiento. Para clarificar lo expuesto, podemos citar a manera de ejemplo los sistemas que se utilizan actualmente para monitoreo y control de la red del metro de las grandes ciudades, las cuales están siempre innovando por las necesidades y retos técnicos que demanda el servicio, por tal motivo esta necesidad de funcionamiento tendría ya este valor implícito.

²⁹ Entre los integrantes del jurado figuraron: como presidente el arquitecto y urbanista Jaime Lerner ex alcalde de Curitiba (Brasil); Presidente del Consejo Consultivo de Hábitat Urbano, Carles Ferrater, Arquitecto. Miembro del Consejo Consultivo de Hábitat Urbano del Ayuntamiento de Barcelona, Ramon Folch, Ecólogo. Arquitecto jefe del Ayuntamiento de Barcelona, Vicente Guallart Arquitecto de reconocido prestigio internacional, Josep Lluís Mateo, Arquitecto. Ingeniero experto en infraestructuras y movilidad, Francesc Magrinyà, Ingeniero. Decano del Colegio de Arquitectos de Cataluña, Lluís Comeron, Arquitecto. Arquitecto designado por el Colegio de Arquitectos de Cataluña, Margarita Jover. Director general de Barcelona Regional, Guillermo Müller, Arquitecto. Arquitecta experta en Arquitectura Residencial, Mercè Berengué. Directora de Proyectos de Hábitat Urbano, Maria Sisternas, Arquitecto. Director General de Barcelona de Infraestructuras Municipales, S.A., Ángel Sánchez. Jaume Bàdenes, Asociación de Vecinos y Vecinas del Poblenou, representante de la Comisión de Seguimiento. Joan Itxaso, Asociación de Vecinos y Vecinas de la Sagrada Família, representante de la Comisión de Seguimiento.

- UTE Bailorull – Galí-Izard Nebot – Pagés Viu – Remoue – Tsukamoto- Atelier Bow Wow;
- UTE MBM Arquitectes, S.L.P. – Beth Galí, S.L.P. – Cicsa, S.A.;
- UTE Enric Serra – Moisés Gallego – Màrius Quintana – Jordi Bellmunt – Angel Carlos Aparicio;
- UTE Martínez Lapeña Torres Arquitectos Revetllat Ribas Esteyco, Aspecte Paisatge;
- UTE Agence Ter & Ana Coello de Llobet;
- UTE Bru Lacomba Setoain SLP – Lks Ingenieria Scoop.

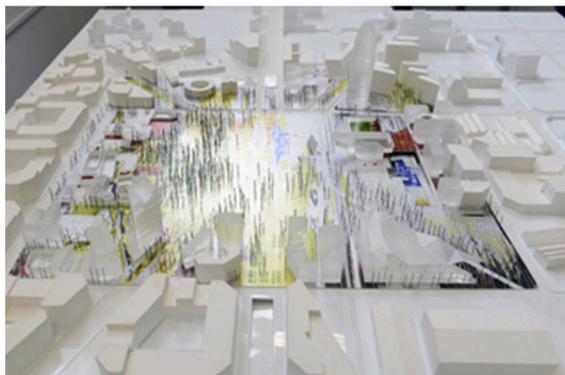
Los 10 equipos presentaron sus propuestas en diciembre del año 2013, éstas contenían: memoria, láminas de presentación, video explicativo y maqueta física; todas ellas bajo un nombre clave que reflejaba la esencia y contenido de su planteamiento. Los seudónimos fueron los siguientes: *Canòpia Urbana*, *Creuscerdà*, *Origen*, *Colibrí*, *Incerta Gloria*, *ReBcn*, *Tres Cartes*, *Glòries+*, *Terra d'Oportunitats*, *Cruilla 0*.



1. Tres Cartes



2. Incerta Gloria



3. Terra d'Oportunitats



4. Canòpia Urbana

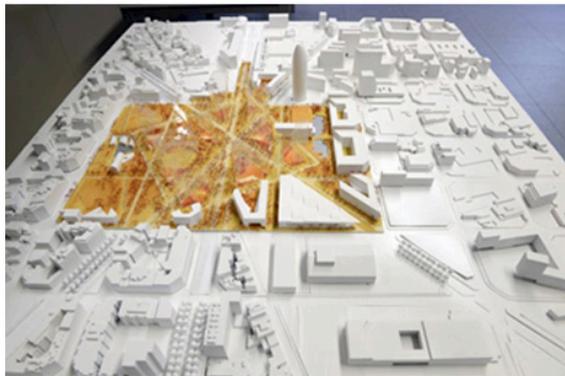
Imágenes de las maquetas de las 10 propuestas del concurso para la nueva plaza de Glòries
Fuente: <http://glories.bcn.cat/es>



5. Cruïlla 0



6. Origen



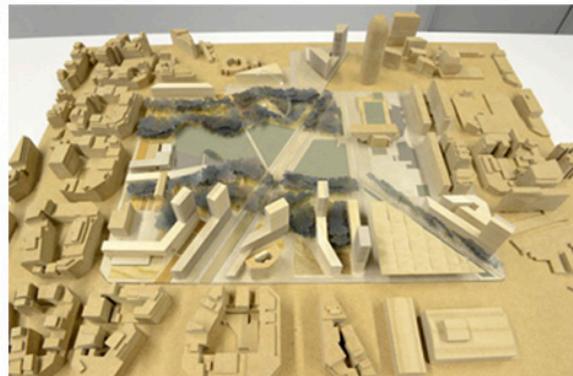
7. Creuscerdà



8. Glories+



9. ReBcn



10. Colibrí

Fig. 60 Imágenes de las maquetas de las 10 propuestas del concurso para la nueva plaza de Glòries
Fuente: <http://glories.bcn.cat/es>

El proyecto ganador

La designación del proyecto ganador, según muchos medios, fue toda una declaración de principios con los que el gobierno del alcalde Trias, estaba enfrentando las intervenciones en el espacio público de toda la ciudad. Barcelona por mucho tiempo ha brillado en el ámbito urbano logrando consolidar todo un modelo de gestión que es reconocido internacionalmente desde la década de los 80`s, a través de una secuencia de gobiernos socialistas y grupos de profesionales y pensadores de vanguardia, donde

la *plaza dura*³⁰ de líneas limpias se convertía en protagonista. Ésta permitía conformar espacios para muy diversos ámbitos, pero sobre todo, daba cabida a una apropiación amplia y cómoda para la ciudadanía, favoreciendo así el intercambio social y cultural en el espacio público. Con la designación del proyecto *Canòpia Urbana* el 6 de febrero del año 2014 el alcalde daba continuidad al proceso, tal vez el más largo de toda la historia de la ciudad, para conformar este espacio que a lo largo de 150 años ha venido transformándose y buscando su incorporación definitiva dentro de Barcelona. Este espacio, que se convertirá ya no en una plaza sino en un gran parque, ha sido escogido por unanimidad del jurado con un discurso de selección que rondaba principalmente los temas ambientales, una tendencia que se ha evidenciado en muchas ciudades del mundo y que hoy por hoy es parte de las preocupaciones de mayor peso al momento de considerar el diseño en todos los ámbitos de la ciudad y de la sociedad en general.

Bajo el veredicto del jurado se conoció que los arquitectos UTE Agence Ter & Ana Coello de Llobet³¹ obtenían el primer premio y a la propuesta *Terra d'Oportunitats* del equipo UTE Fuses – Viader – Perea – Mansilla – Desvigne, le otorgaban una mención honorífica. El jurado coincidió por unanimidad en la selección de los ganadores rescatando la *“apuesta por la re-naturalización de la ciudad”* (la Vanguardia 08/02/2014, pág. 20) con la que contribuía *Canòpia Urbana*. Además resaltaban la dimensión local y metropolitana del proyecto, la continuidad de la avenida Diagonal a manera de un eje simbólico, la potenciación del transporte público en la superficie y la localización de los equipamientos en la zona periférica de la plaza.

Canòpia Urbana

Como explican sus autores la propuesta concibe a la nueva plaza de Glòries como un pivote fundamental en el corredor verde, que a manera de un eje, cruza la ciudad de sur a norte desde La Ciutadella continuando por La Sagrera³² y a través del parque de la Trinitat desemboca en el Besòs. Es muy evidente cuando vemos el contenido de las láminas del proyecto ganador la intención de convertir a la plaza en un espacio donde prevalecen como principal componente las áreas verdes, así exponen los autores en la memoria: *“Glòries representa una oportunidad para la creación de un parque-plaza, que incluya nuevas dimensiones contemporáneas, como la biodiversidad y el confort climático, así como espacio para las prácticas recreativas cotidianas.”* *“...ofrece a Barcelona un espacio urbano vegetal, extenso y comfortable.”* (Memoria *Canòpia Urbana*). Este *“parque-plaza”* que por su

³⁰ Plazas con recubrimientos con acabados pétreos o artificiales, tales como piedra natural, pisos de hormigón, pisos de granito flameado, etc. Algunos de estos espacios se los conformó de esta manera por la incapacidad de tener suelo permeable ya que estaban contruidos sobre losas que cubrían espacios subterráneos.

³¹ Agence Ter es una firma radicada en Francia, Ana Coello de Llobet *“realizó los estudios de arquitectura en la Universidad de Navarra y en la ETSAB de la Universitat Politècnica de Catalunya de la que se licenció en 1999. Posteriormente llevó a cabo un máster de arquitectura del paisaje en la Universidad de Harvard. Antes de consolidar su actividad profesional de forma independiente, Ana trabajó en diversos estudios de paisajismo.”* (currículum <http://www.anacoello.es/>)

³² Dando por valido el proyecto planteado para La Sagrera que consiste en cubrir las redes de ferrocarril de salida norte de la ciudad a través de un gran parque. Actualmente el proyecto está suspendido por problemas de presupuesto.

conformación se inclina más a la condición de parque lo dividieron en tres *estratos*, aquí los mencionamos:

- “El subsuelo, actualmente ocupado por las infraestructuras y caracterizado por un suelo inerte, al que se añade un espesor fértil que permitirá la multiplicación de los biotopos.
- Un suelo continuo, lo más plano posible y polivalente, que favorece la continuidad entre los barrios.
- Una canòpia vegetal, que acompaña los ejes cívicos del este de la ciudad, generando la densidad vegetal, y constituyendo la continuidad ecológica entre los parques de Sagrera y Ciudadela. (Memoria Canòpia Urbana).



Fig. 61 Implantación del proyecto ganador “Canòpia Urbana” para la plaza de Glòries
Contenido de láminas del concurso Fuente: Plataforma Arquitectura

Los esquemas que a continuación se presentan, son un extracto de los paneles que explicaban la propuesta presentada al concurso y son esenciales para poder entender el funcionamiento y la concepción de la nueva Glòries.

Hemos visto como la propuesta partía de la inclusión del parque-plaza en un sistema verde más grande a escala ciudad, ya dentro del ámbito, esta continuidad se manifiesta también en la conexión del suelo del parque a través de los barrios (esquema 1); en el corte se aprecia la disposición abierta en planta baja de los edificios de equipamientos propuestos en las manzanas perimetrales, mejorando el enlace a nivel de circulación. En el esquema central se observa la prolongación de lo que ellos llaman *ejes cívicos*, Sagrera – Ciutadella, carretera de Ribas – Clot, la Rec Comtal y Diagonal que son tratadas como enlaces peatonales que atraviesan el parque, estos enlaces forman *conectores ecológicos a nivel urbano* que densifican la masa vegetal al sur del parque y dejan espacios más libres al costado montaña. La Diagonal forma un trayecto directo de circulación y enlace, mientras que los otros presentan circulaciones con trayectos orgánicos, en el corte inferior se muestra como la línea de copa de los árboles (*canòpia*) tiene la intención de quedar a nivel de las edificaciones de equipamiento que bordean el perímetro. En el tercer esquema se representa quizás el rasgo más representativo del proyecto, *los nodos intensificadores de actividad y biodiversidad*, así lo explican en la memoria:

“Los nodos constituyen el sistema de referencia del nuevo espacio. Los macronodos son espacios abiertos que pueden acoger múltiples actividades; mientras que los micronodos son pequeños espacios inaccesibles, y suponen un refugio indispensable para el desarrollo de la fauna y flora. La complejidad vertical de los nodos, constituidos por todos los estratos vegetales (herbáceo, arbustivo y arbóreo), permite la multiplicación de las condiciones (tº, humedad, luz, nutrientes..); y favorece el desarrollo de la biodiversidad. Partiendo de una huella limitada a nivel del suelo, los micronodos se densifican y adquieren mayor volumen conforme se aproximan al nivel de la canopia, hasta acabar fundiéndose con ésta”. (Memoria Canòpia Urbana).

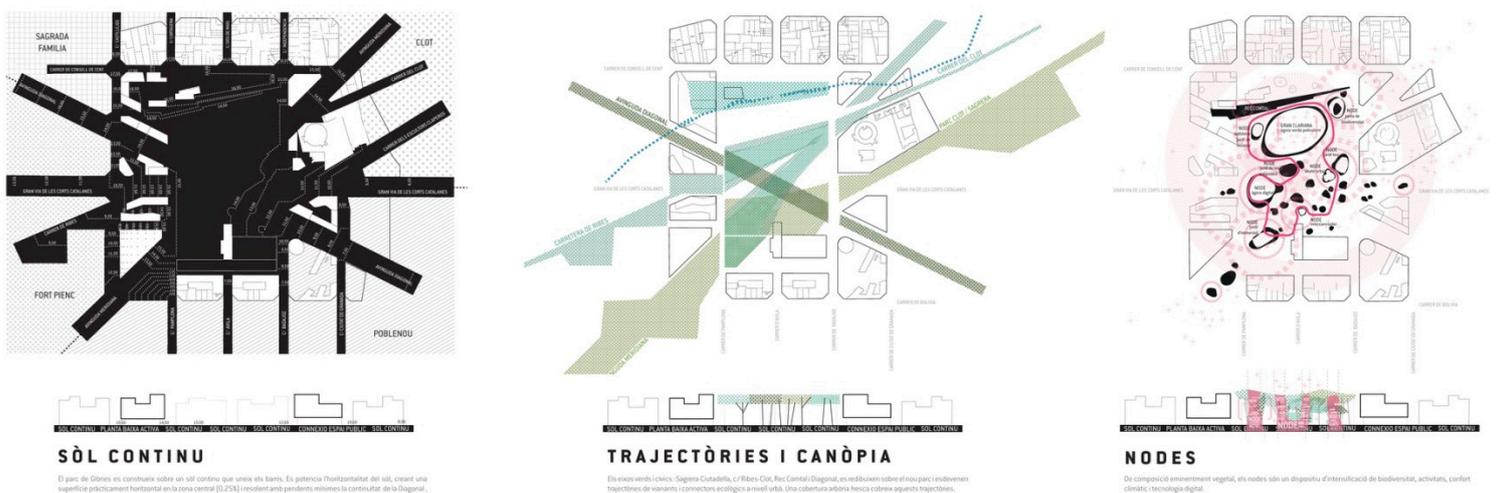


Fig. 62 Contenido de láminas del concurso Fuente: Plataforma Arquitectura

Los equipamientos están dispuestos, como se mencionó anteriormente, en los costados este y oeste del parque, en el esquema de la izquierda podemos observar la ubicación de los edificios (vivienda color malva), muy positivo es que gracias a esta disposición se libera toda el área central para espacio público. En el gráfico central a manera de zonificación, encontramos el programa de actividades que contendrá el parque, organizado en función de estos micros y macro nodos. En el esquema de la derecha se muestra el planteamiento de la circulación del transporte público, que converge en una zona de intercambio (color verde), las de líneas de buses, tranvía y metro, van a circular por una vía que desfogó este tránsito frente al Museu del Disseny.

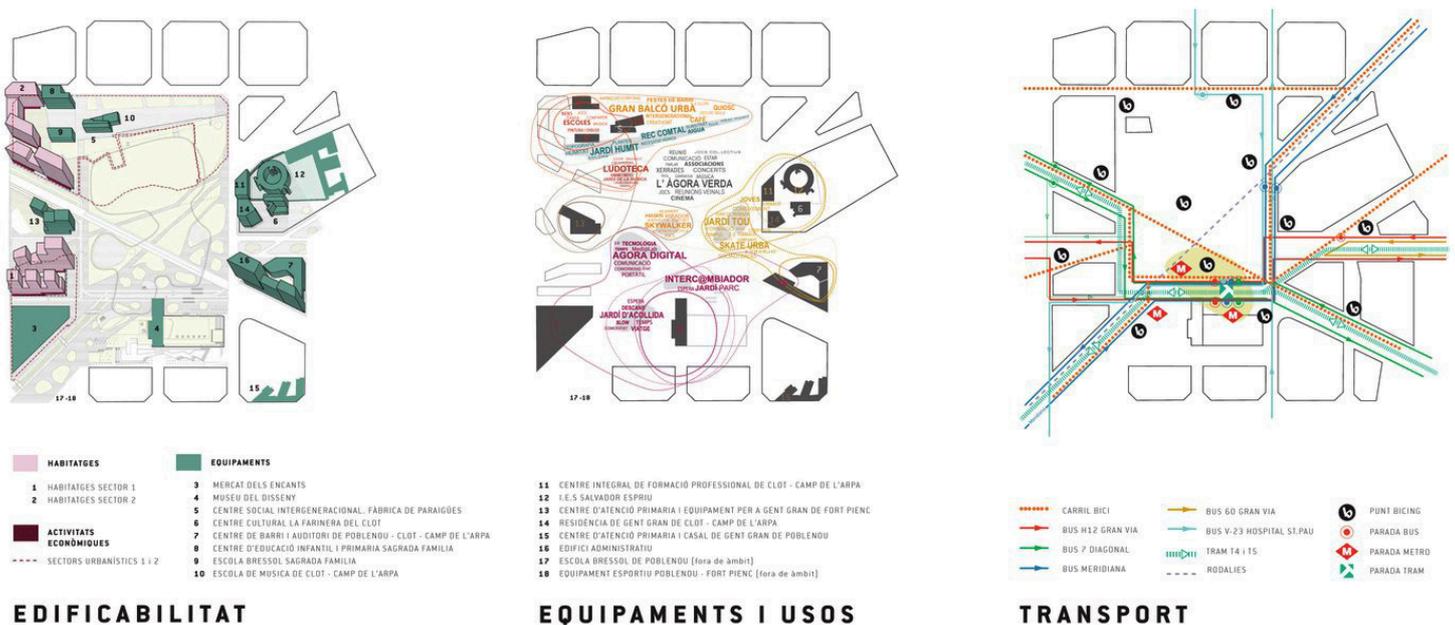


Fig. 63 Contenido de láminas del concurso Fuente: Plataforma Arquitectura

Un factor muy importante que considera el proyecto son los niveles ambientales que se harán presentes a través de los diferentes estratos propuestos, y que a partir de los nodos y por la disposición de la vegetación, brindaran una diversidad de espacios marcados por la capacidad umbrática de los árboles y por la incidencia de sol en las zonas abiertas. Es evidente que estos factores óptimos se lograran únicamente con el pasar del tiempo cuando la vegetación propuesta alcance la madures suficiente para generar estas variaciones. A partir de la disposición de los espacios verdes se va a generar en el terreno la capacidad de retener el agua en el suelo, como lo explican en la memoria:

“Desde el punto de vista de la sostenibilidad, los nodos contribuyen a una gestión hídrica eficiente. Se recupera el agua de lluvia del sitio y de las cubiertas de las nuevas edificaciones; y se plantea una vegetación de bajas necesidades hídricas y bien adaptada al clima (70% mediterránea, 30% exótica) La densidad vegetal de los nodos y el nuevo suelo fértil contribuyen a la regulación climática, aportando frescor y confort en verano.

Se destina una gran superfície de césped practicable (2ha), para el consumo y disfrute de los ciudadanos." (Memoria Canòpia Urbana).

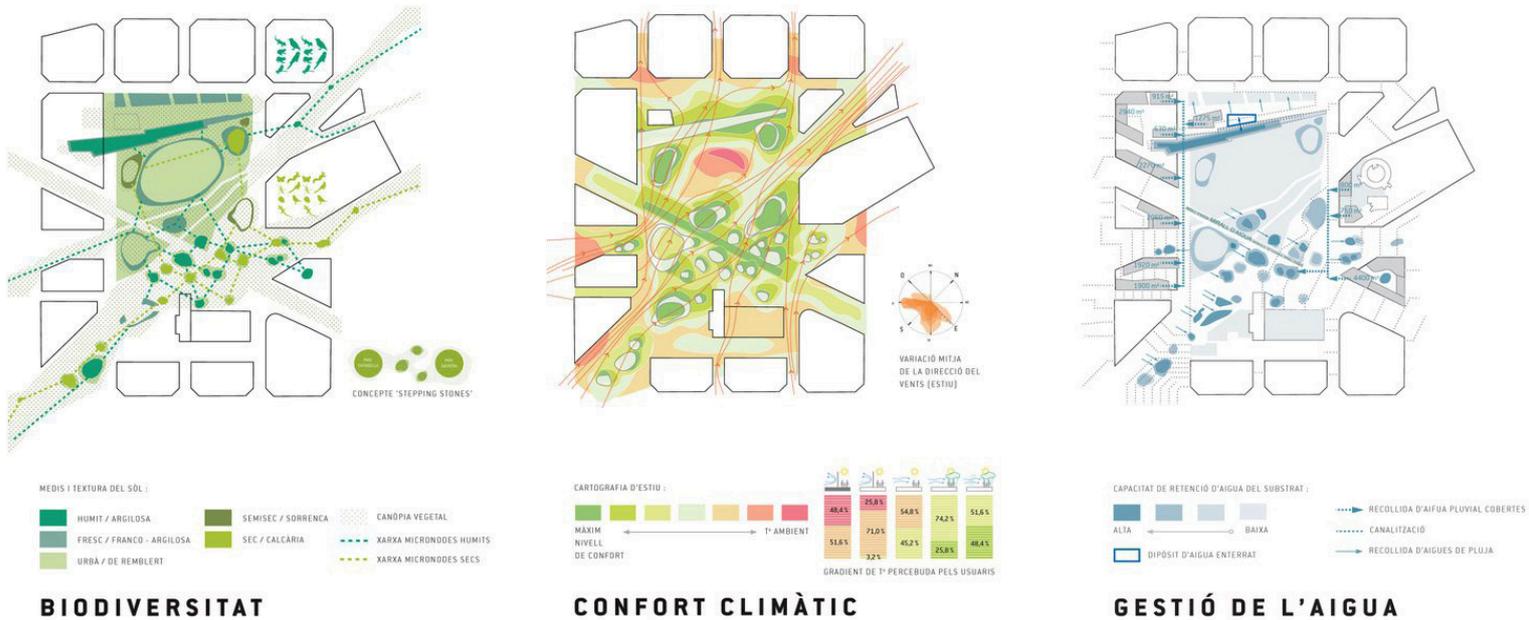


Fig. 64 Contenido de láminas del concurso Fuente: Plataforma Arquitectura

El proyecto considera la tecnología digital como parte fundamental en la conformación de las actividades, siempre en función de estos nodos articuladores, acompaña toda una red de elementos tecnológicos para darle esta categoría tan buscada de "Smart city".

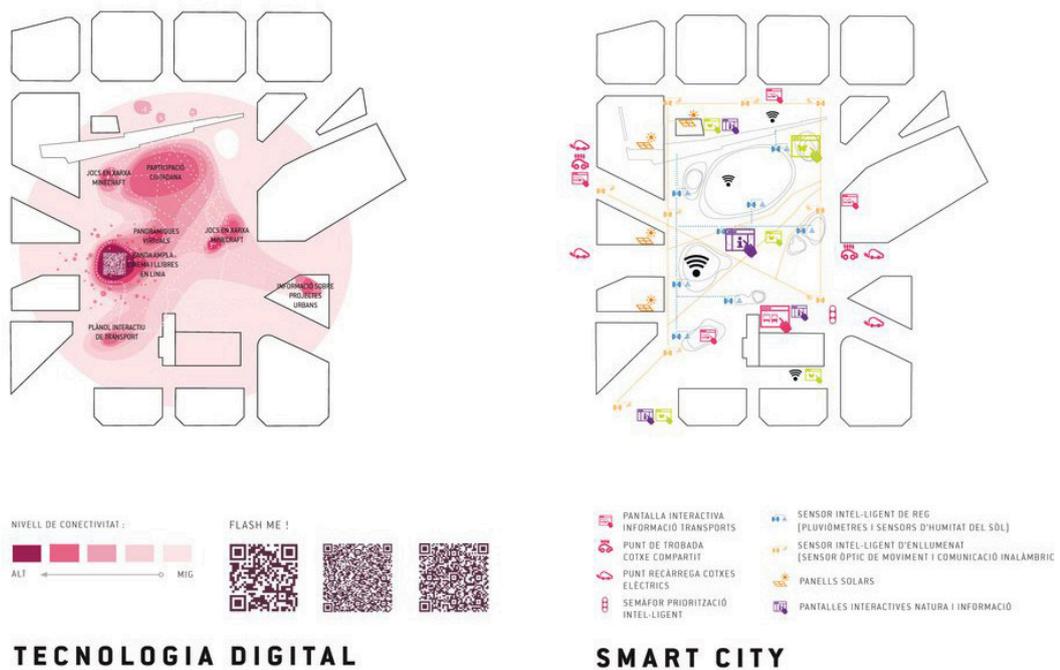


Fig. 65 Contenido de láminas del concurso Fuente: Plataforma Arquitectura

En los cortes de la propuesta se aprecia la disposición de los túneles subterráneos que cruzan debajo de la plaza. En el corte BB' se evidencia una elevación de nivel que presenta el espacio con respecto a la Gran Vía, posiblemente generado por la construcción de los túneles y posteriormente del anillo; este desnivel que ahora sin el anillo vial se ha hecho muy evidente, genera cierta privacidad con respecto a las vías, lo cual podría resultar beneficioso para las actividades que se realicen al interior del parque.



Fig. 66 Contenido de láminas del concurso Fuente: Plataforma Arquitectura

Sin lugar a dudas uno de los factores por los que este proyecto tuvo unanimidad en la selección, como en la misma resolución se destaca, fue la apuesta por *“reintroducir la naturaleza en la ciudad”*; se podrían encontrar criterios muy divididos al respecto por esta afirmación, pero tomando como base lo expuesto en las primeras líneas de este capítulo, la preocupación global por los temas ambientales ha resultado decisiva al momento de la selección para el nuevo proyecto de Glòries. La misma ambición de los autores es muy evidente y está encaminada en este ámbito cuando afirman que *“Glòries es más que un parque, es un motor para la transformación de la ciudad en un ecosistema urbano.”*

Es evidente la tendencia paisajista de este proyecto, y es indiscutible lo bien que explican la ubicación y la utilización de la vegetación dentro del gran espacio y la manera de como a través de ésta, se ordenan las distintas actividades al interior. El verde se convierte en determinante, dentro de este componente encontramos uno de los elementos más significativos, estos micro nodos donde la vegetación está densificada, espacios inaccesibles al público, como los llaman sus autores *“perlas de biodiversidad en la ciudad”*. Para obtener esta ambiciosa composición vegetal, se plantea la utilización de vegetación alta, mediana y baja; el 70% de las especies vegetales autóctonas propias de la zona mediterránea, de estas un grupo de vegetación seca adaptable a suelo calcáreo y otro grupo de vegetación húmeda sobre suelo arcilloso, y el restante 30% con especies exóticas adaptables al clima de la ciudad.

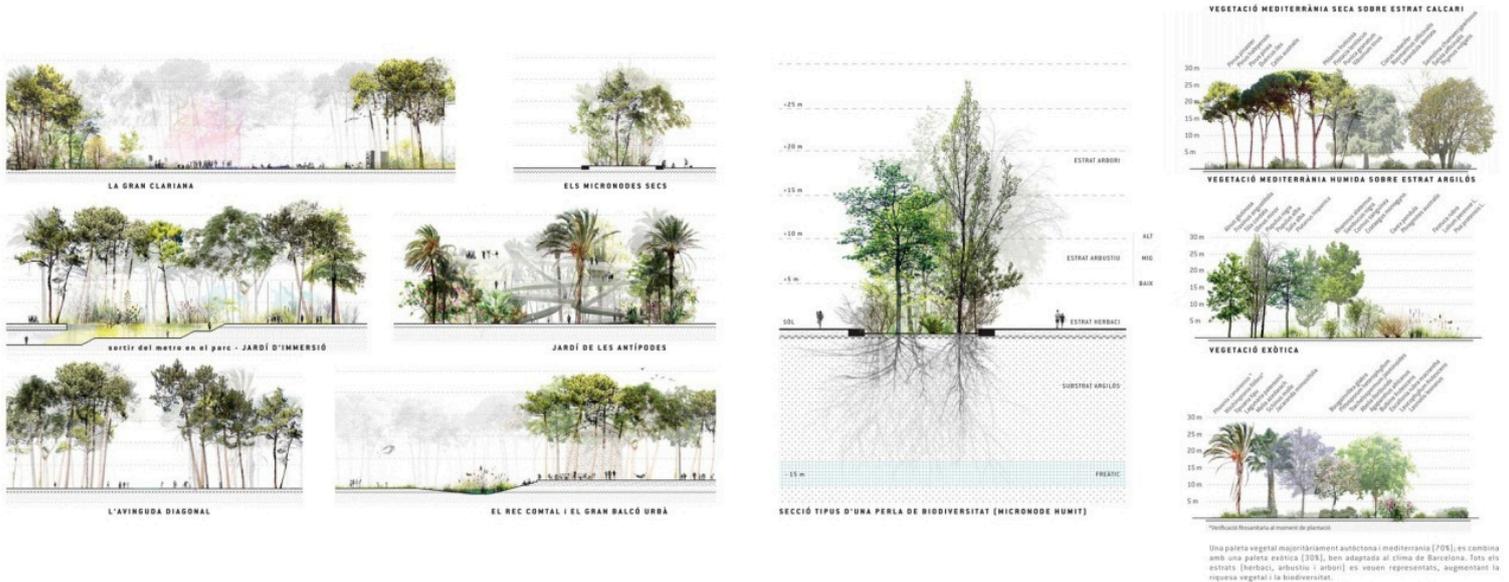


Fig. 67 Contenido de láminas del concurso Fuente: Plataforma Arquitectura

En esta visualización se aprecia lo que será el parque cuando la vegetación alcance su madures, para esto tendrán que pasar muchos años, mientras tanto lo que se verá de inmediato en el plazo de 3 años que se planea su construcción, son unos elementos singulares que plantea el proyecto como: un mirador lúdico llamado Skywalker, ubicado en el corazón del parque de donde se podrán contemplar los principales hitos altos de la ciudad; el paseo peatonal sobre la avenida diagonal que está acompañado por un delgado espejo de agua; un *balcón urbano* ubicado al norte; un *ágora urbana polivalente*, que consiste en un gran descampado que da la posibilidad de congregarse a una buena cantidad de gente, una plaza suave; y un *jardín de acogida* dispuesto en la salida del metro.



Fig. 68 Contenido de láminas del concurso Fuente: Plataforma Arquitectura

Terra d'Oportunitats

El jurado del concurso entregó una mención especial a la propuesta bajo el seudónimo *Terra d'Oportunitats* del grupo UTE Fuses – Viader – Perea – Mansilla – Desvigne. Si bien esta opción presenta algunos símiles con la ganadora, su principal diferencia es justamente lo que la caracteriza, la presencia de una gran *plaza dura* situada en el costado mar, al frente del Museu del Disseny.



Fig. 69 Izquierda planta general de la propuesta Terra d'Oportunitats, derecha visualizaciones superiores. Contenido de láminas del concurso Fuente: Plataforma Arquitectura

Una de las características esenciales de esta propuesta es la prolongación de la plataforma perceptible de la plaza hacia los costados, metiéndose en la primera manzana entre los edificios existentes con la clara intención de expandir sus límites (esquema 01), como los autores lo explican “*el parque va a encontrar a los barrios y los barrios pisan la plaza*”.

Los movimientos se organizan a través de las prolongaciones de los ejes de las tres principales avenidas hacia el interior, se resaltan además los recorridos diagonales generados por la carretera De Ribas y una conexión desde el 22@ hacia el Eixample (esquema 02). En estos movimientos, el intercambiador modal de transporte público funciona como un foco del que parten las circulaciones en todas las direcciones, la intención en todo momento, es generar un *espacio continuo* donde la transición entre recubrimientos duros y suaves sea indeterminada.

El parque que ocupa un 60% de toda la superficie del espacio, se convertiría en un *gran pulmón verde y sostenible*, en todo momento se presenta el agua como elemento

estructural. Parte de la propuesta es la recuperación de la Rec Comtal y un sistema de hidro-canales que organizan *ecosistemas cerrados* a través del control de la humedad.

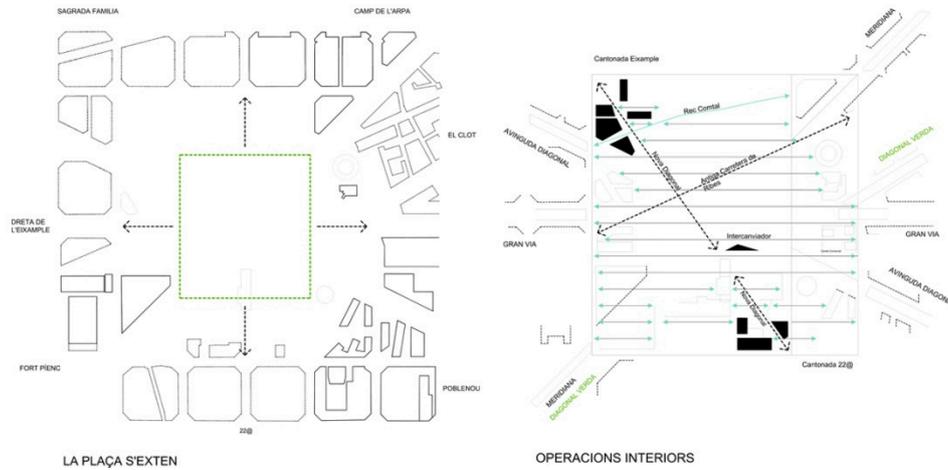
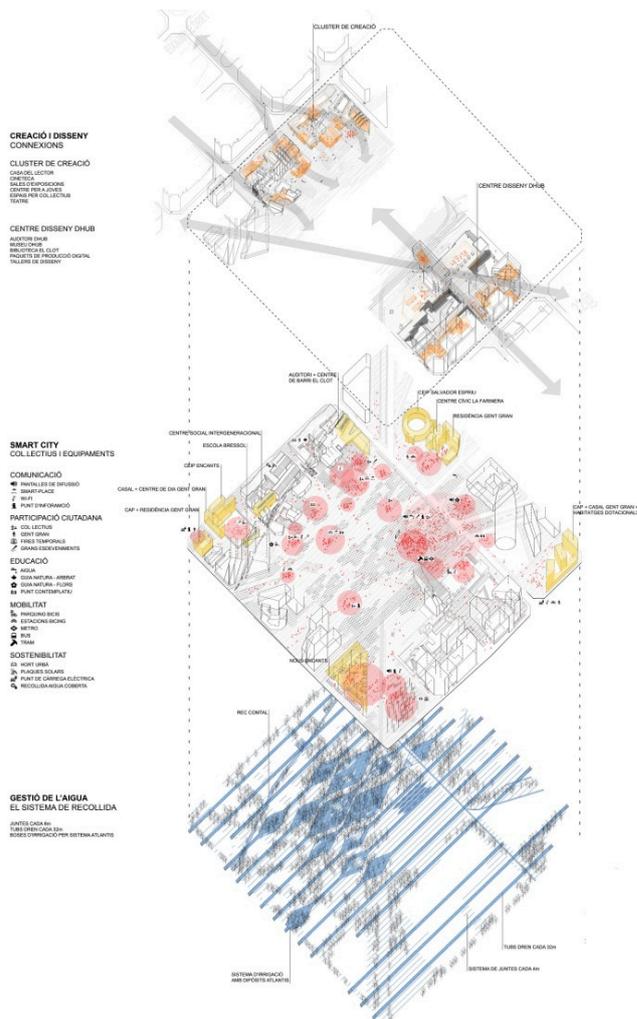


Fig. 70 Esquema 01 Esquema 02
 Contenido de láminas del concurso Fuente: Plataforma Arquitectura



Conexiones a través de los equipamientos

Ubicación de las distintas actividades al interior de la plaza

Sistema de "gestión del agua"

Fig. 71 Contenido de láminas del concurso Fuente: Plataforma Arquitectura

La implementación, etapa constructiva

Llevar a cabo la construcción de la nueva plaza de Glòries, sin duda va a resultar un proceso complejo, no sólo por ser uno de los proyectos municipales más relevantes que afronta la ciudad en la actualidad, sino también por la amplia gama de competencias que intervienen en su ejecución, entre estos los de mayor reto son los que atañen a los ajustes de la circulación vial, donde se verá comprometida toda la funcionalidad regular del sector. Por este motivo, la planificación de la construcción se ha dividido en distintas fases, las que serán expuestas a continuación para conocer como el ayuntamiento ambiciona resolver este desafío.

Fase 0, obras previas

Las primeras intervenciones comenzaron a realizarse en el verano del año 2013, estaban encaminadas a la adecuación de las calles del Eixample que correspondían al entorno inmediato de la plaza, y que tenían como fin el mejoramiento de la permeabilidad y accesibilidad general del sector. En cara a lo que sería la modificación de la circulación en todo el proceso de ejecución del proyecto, se establecieron nuevos itinerarios del tráfico local y la construcción de la rampa de acceso del anillo viario del lado montaña. Las obras realizadas fueron, la apertura de la calle los Castillejos, la conexión de la calle Badajoz con Independencia y el cambio de sentido de la calle de Álaba.



En este gráfico se exponen los itinerarios peatonales previstos mientras se preparaba el derribo del anillo vial.



Las líneas de transporte público afectadas fueron la 7, H12, 60, 92, 192, N2, N7, las demás líneas siguieron ofreciendo su servicio normal, en el gráfico se ubican también las paradas provisionales que fueron colocadas.



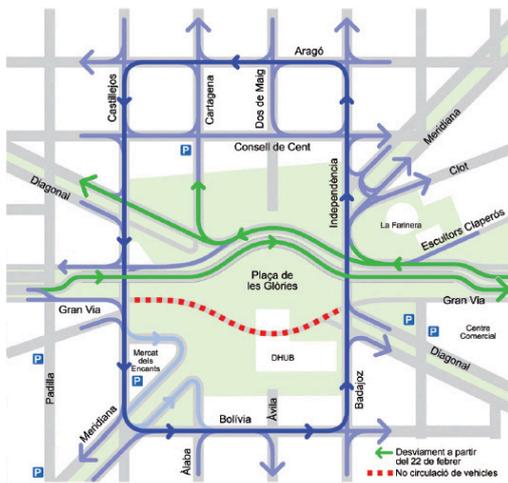
La circulación vehicular no fue mayormente comprometida, los trabajos en las vías ocuparon algunos carriles pero se tuvo en cuenta los horarios de menor tráfico para realizarlos.

Fig. 72 Fuente imágenes: <http://glories.bcn.cat/>

Fase 1, Derribo del anillo vial costado mar

En el mes de febrero del año 2014 comenzaron los trabajos para el derribo del anillo viario del costado mar, esto significó el cierre de la circulación por la rotonda inferior de la plaza. Con el fin de mitigar las afectaciones producidas por el cierre de los carriles vehiculares y mantener la movilidad en el sector, se realizaron varios planes contingentes, entre los cuales figuran: la construcción de una conexión provisional sobre el nivel superficial de la plaza en el costado montaña, para dar continuidad a las circulaciones este – oeste; también se generó una circulación perimetral con el fin de encaminar el tráfico de entrada a la ciudad desde el norte; se mantuvo en funcionamiento el anillo lado montaña pero con la circulación contraria para facilitar la salida del tráfico de la Gran Vía; además se hacía una campaña informativa y un llamado a los usuarios para que evitaran la zona de obras y el ingreso y salida de la ciudad por este sector, en su lugar se recomendaba realizar estos recorridos en lo posible por la Ronda de Dalt.

En esta fase también se contemplaba el inicio de la construcción provisional de la calzada interior central. En la actualidad es la calle que conecta Gran Vía mientras se realizan los túneles definitivos, para lo que fue necesario el retiro de 236 encinas (plantadas en 1992) que formaban parte del jardín interno de la rotonda, con un sistema llamado *air-pot* que consiste en colocarlos temporalmente en grandes macetas hasta que vuelvan a ser trasplantados cuando el parque esté concluido. La fase 1 fue realizada entre febrero y junio del 2014.



Aquí se pueden observar con color verde los desvíos previstos mientras fue derribado el anillo viario del costado mar (señalado en color rojo), el anillo costado montaña seguía dando servicio pero los hacía en sentido contrario; en color azul se aprecia los desvíos perimetrales para la circulación sentido este-oeste.



Los derribos del anillo vial costado mar se realizaron entre los meses de febrero a junio del 2014.

Fig. 73 Fuente de la imagen: superior, <http://glories.bcn.cat/>
inferior, <http://espana.servidornoticias.com/>

Fase 2, Derribo del anillo vial costado montaña

Entre los meses de julio a octubre del 2014 se realizó el derribo del anillo vial costado montaña, correspondiente a la fase 2 de construcción. Las obras complementarias para mantener la movilidad del sector, tenían secuencia a lo que venía haciéndose en la fase 1, para esto se mantenía abierta la nueva vía provisional en la superficie del costado montaña lo cual aseguraba la entrada a la ciudad a través de la Gran Vía. Otro de los objetivos de esta fase es la construcción del doble ramal elíptico provisional por el centro de la plaza, que servirá para asegurar la conectividad mientras se construyen los túneles; los trabajos de pavimentación de estos ramales se terminaron en los últimos días de octubre del 2014. Entra a funcionar también el circuito rectangular para la circulación perimetral formado por las calles Los Castillejos, Bolivia, Badajoz, Independència y d' Aragó.

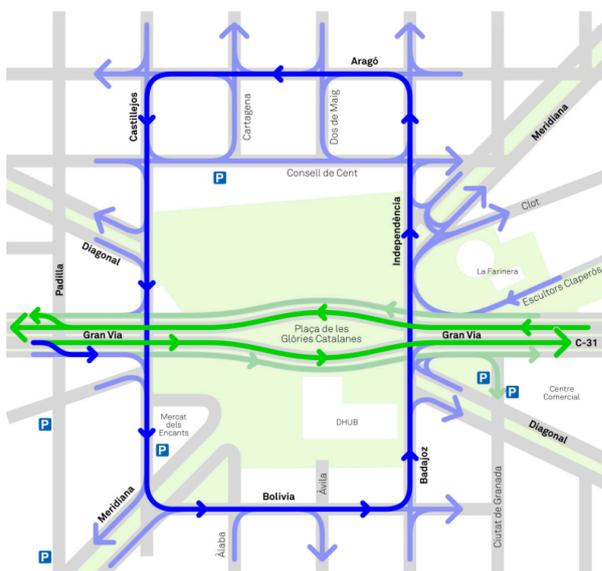


Fig. 74

Fuente de la imagen: <http://glories.bcn.cat/>

En color azul se observa la circulación perimetral habilitada para distribuir el tránsito de la zona. Al interior de la plaza se ve en color verde la conexión elíptica provisional que da continuidad a la Gran Vía, (esta circulación se encuentra en funcionamiento en la actualidad y dará servicio hasta que se construyan los túneles).



Fig. 75 Fuente: imagen propia septiembre 2014

Vista del derribo del anillo viario costado montaña.

Fase 3, la urbanización

Como parte de los acuerdos establecidos con los habitantes del sector, el Ayuntamiento se comprometió a realizar trabajos de urbanización provisionales en las zonas laterales de la plaza mientras se construye el proyecto definitivo. Estas intervenciones en su mayoría tienen usos de esparcimiento, culturales y deportivos, encaminados a promover la ocupación de estos espacios que eran inaccesibles para los ciudadanos. Algunos equipamientos serán definitivos, como sucede con los espacios para actividades culturales y de encuentro ciudadano que serán localizados en la zona norte al costado montaña.

En los meses de septiembre a diciembre del 2014 se realizaron los trabajos de urbanización del costado mar, las intervenciones abarcan vegetación, instalaciones y servicios. Los trabajos más recientes se realizaron en el costado montaña entre los meses de enero y marzo del presente año. Estas intervenciones están relacionadas a tres ámbitos, áreas socio-deportivas, un gran prado y un vivero de especies que ocupan un área de 44.000m².

Las obras de urbanización temporales también dan soluciones a la continuidad de las aceras para asegurar un correcto flujo de peatones por toda la superficie de la plaza y el vecindario, de igual forma prevén la incorporación de alumbrado público para los nuevos espacios, se incorporan también piezas de mobiliario urbano como bancas, papeleras y fuentes.

Costado montaña

1. Petanca existente
2. Cancha de básquet
3. Cancha de voleibol
4. Espacio para patinaje
5. Tablas de ping-pong
6. Pistas deportivas para atletismo
7. Zonas de gimnasia
8. Áreas de juegos infantiles
9. Espacios polivalentes para actividades culturales, y un prado con vegetación baja
10. Espacios de estancia con mobiliario urbano
11. Espacio para la Feria de las festividades del Clot

Costado mar

12. Punto de información turística
13. Alquiler de bicicletas
14. Exposición Glòries
15. En un sector comprendido entre la Diagonal, Badajoz, Gran Vía y Ciutat de Granada se ubicará un área de juegos infantiles y un mirador
16. Un vivero provisional de encinas en la isla de Los Encants, que posteriormente se convertirá en un jardín accesible
17. Intercambiador de transporte público
18. Se ha construido en la zona central una estructura *pérgola-umbráculo* que acoge actividades culturales y de ocio

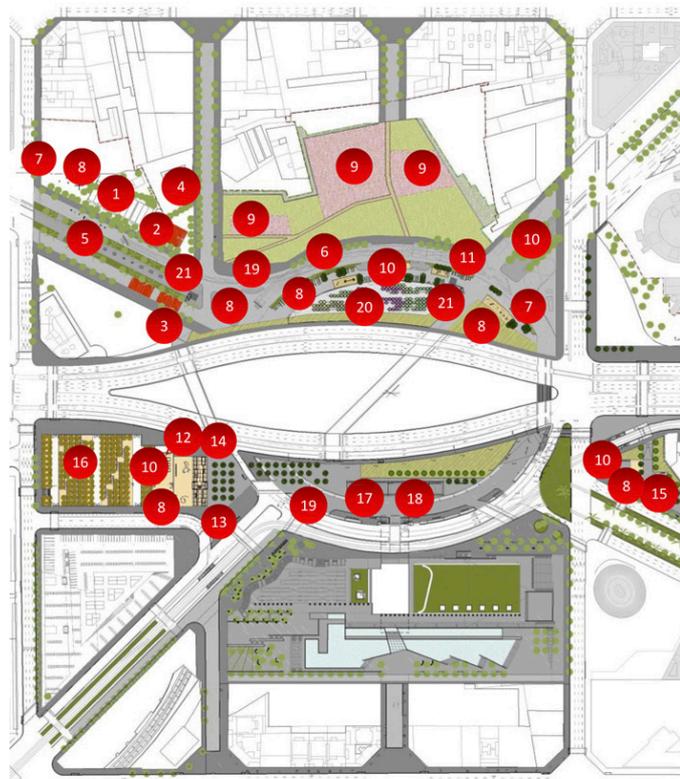


Fig. 76 Ubicación de los equipamientos urbanos provisionales en la plaza de Glòries

Fuente de la imagen: <http://glories.bcn.cat/>



18



16



10



12



09



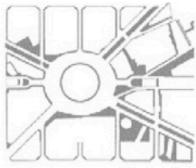
08



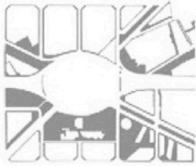
10

Fig. 77 En estas fotografías se muestran varios ejemplos de los espacios que han sido urbanizados en la plaza de Glòries, el ayuntamiento tiene la intención de incentivar a los ciudadanos al uso de los equipamientos y mobiliario mientras se realicen los trabajos de construcción del nuevo proyecto. Fuente de las imágenes: fotografías propias del autor.

Secuencia gráfica de la transformación actual de la plaza



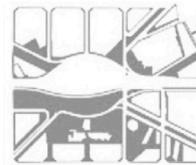
Fase 0, 16 de noviembre del 2013 a febrero 2014. Estado original del anillo vial previo al derrocamiento, momentos cuando comenzaba la fase 1 y la circulación por el costado del anillo lado mar fue suspendida.



Fase 1, febrero a junio 2014. Derrocamiento del anillo viario costado mar.



Paralelamente al derribo del anillo viario se comenzó la construcción de las vías elípticas al interior.



Fase 2, junio a septiembre 2014. Derribo del anillo del costado montaña y trabajos de adecuación de las vías elípticas de conexión.



Fase 3, Etapa de urbanización, iniciada en septiembre del 2014. Habilidad de las vías internas y equipamientos provisionales para el uso de los vecinos en los costados mar y montaña.

Fig. 78 Fuente imagen: <http://www.elperiodico.com/> tomas realizadas desde la torre Agbar.

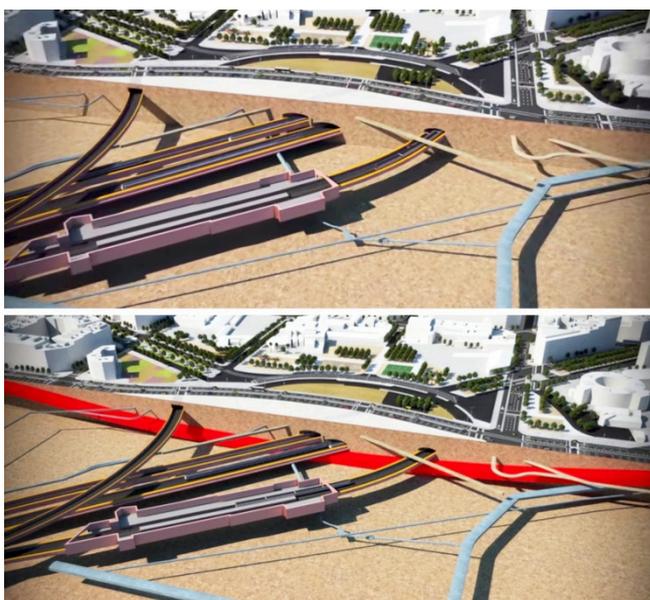
Fase 4, los túneles viarios

El soterramiento de las circulaciones vehiculares constituye uno de los componentes claves para el nuevo proyecto de la plaza de Glòries, estos serán los que canalicen el tráfico de entrada y salida de la ciudad y los que harán posible prescindir de las circulaciones vehiculares por la superficie y así obtener el descampado para consolidar el nuevo parque.

Los trabajos de construcción de los túneles han suscitado expectativa por el reto técnico que implica su ejecución. El trabajo consiste en la excavación de dos pozos verticales en el corazón de la plaza, en el espacio intermedio entre las dos vías elípticas, hasta una profundidad de 25 metros, lo suficiente para acceder por debajo de los túneles que soportan las vías ferroviarias existentes³³ y de esta manera conectar las secciones horizontales de entrada y salida por la Gran Vía; todo esto se realizará sin interferir con el tránsito vehicular de la zona que seguirá funcionando con normalidad.

La construcción de los túneles viarios se realizará en dos fases, en la primera se llevará a cabo un tramo de 508 metros de longitud entre las calles de Castillejos y Badajoz, lo que corresponde a la dimensión de la plaza, este tramo es el más profundo por la necesidad de pasar por debajo de los túneles ferroviarios; la segunda fase tiene una longitud de 449 metros y comprende el tramo desde la altura de la calle Badajoz hasta la Rambla del Poblenou, el cual es un tramo recto con una profundidad de 10 metros por debajo del nivel de la Gran Vía.

Los trabajos de la primera fase han comenzado en el mes de mayo del 2015 y tendrán un periodo de 2 años de construcción hasta su finalización.



En color rojo en la imagen inferior se puede ver el trazado del nuevo túnel vial que cruza por debajo de toda la red a una profundidad de 25m.

Fig. 79 Fuente: <http://glories.bcn.cat/> (video)

³³ Los túneles pasarán por debajo de los 4 túneles existentes: L1 Metro, R1 línea de Maçanet -Massanes, R3 / R4 (líneas de Manresa y Puigcerdà) y la línea de Estación de Francia-Santos.

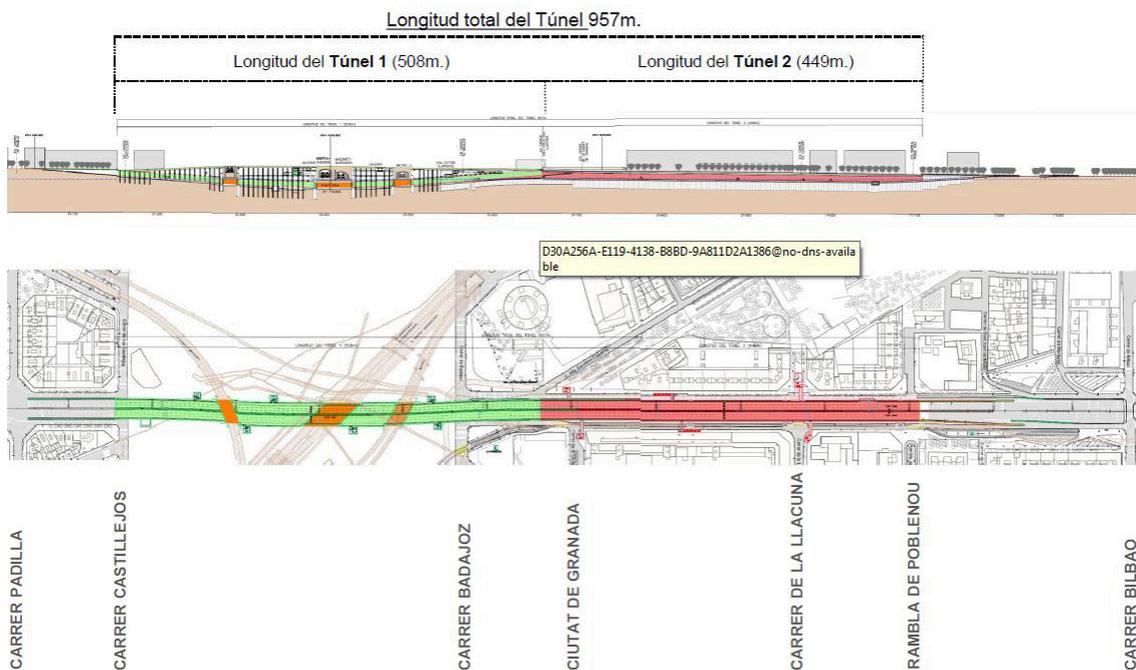


Fig. 80 En esta imagen se muestra un corte realizado en el eje de la Gran Vía, donde se puede apreciar con claridad las dos fases de construcción de los túneles que pasaran por debajo de la infraestructura férrea: la primera fase se muestra con color verde y la segunda con color rojo. En el corte se puede ver la estructura que se va a construir entre los espacios de cada tramo de túneles para poder llegar al nivel necesario para el cruce del nuevo túnel de conexión de la Gran Vía. Fuente de la imagen: <http://glories.bcn.cat/> (video)

La condición actual de la plaza de Glòries

Una de las ventajas de trabajar en el análisis de este espacio ha sido sin duda acompañar el estudio teórico del proyecto con la transformación espacial por la que está atravesando actualmente y corroborar como día a día la construcción y urbanización se va adaptando a la vida cotidiana de la ciudad.

En esta etapa el ayuntamiento está constantemente informando a la ciudadanía los procesos que se van ejecutando, las advertencias debido al avance de las obras, en lo que se refiere a las afectaciones de circulación por toda la zona y los eventos de promoción de uso de los espacios. El último comunicado en lo referente a movilidad se realizó en el mes de mayo y advierte a los ciudadanos el desvío del tránsito del costado lateral de la Gran Vía, que ahora se deberá hacer por la calle de La Independencia, debido al inicio de trabajos de reubicación de los colectores de aguas que interfieren en la ejecución de la entrada del túnel del costado del Llobregat. Así mismo advierten cambios en la circulación de la ciclovía que se dirige al centro y la reubicación de la parada de las líneas 7 y H12 de autobuses.

El ayuntamiento también promueve una serie de itinerarios guiados, que se realizarán de forma periódica y gratuita a la ciudadanía interesada en conocer no sólo el proceso constructivo del proyecto, sino también la evolución histórica del lugar.

En este último periodo se ha podido constatar la apropiación que poco a poco van generando estas intervenciones temporales, realizadas justamente para incentivar a que la ciudadanía se acostumbre a este nuevo espacio. En las fotografías que a continuación se muestran se ve puede apreciar, tanto las obras que tienen lugar en el centro como los usos actuales que están teniendo estos equipamientos



01



02



03



04



05



06

Fig. 81 01 Vista al interior de las vías elípticas, donde se observa los trabajos que se están realizando para la excavación de los túneles internos que van a cruzar bajo la plaza. 02 ciclovías que cruzan por las vías elípticas. 03 Pista deportiva al costado montaña, se observa uso frecuente se ciclistas. 04-05 Interior de la pérgola, se aprecia los eventos que regularmente se están incentivando en estas nuevas estructuras. 06 los espacios exteriores de juegos están teniendo bastante afluencia por parte de los vecinos del sector. Fuente: 01,02,03,04, fotografía propias del autor; 05- 06: <http://glories.bcn.cat/>